



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS,
SERVICIOS Y VIVIENDA



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2025

La Paz - Bolivia



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. DATOS INSTITUCIONALES	3
3. MARCO NORMATIVO	3
4. MISIÓN.....	4
5. VISIÓN	4
6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	4
7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	4
8. RESULTADOS DE GESTIÓN 2025	5
8.1. Resultados en Gestión Recursos Humanos	5
8.2. Resultados en Gestión de Adquisiciones.....	7
8.3. Resultados en Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación	8
8.4. Resultados en Gestión de Control Interno	8
8.5. Resultados de Gestión en Transparencia y Lucha contra la Corrupción.....	9
8.6. Resultados en Gestión Jurídica	9
8.7. Resultados en Gestión Aeroportuaria.....	10
8.8. Resultados en Gestión de la Navegación Aérea.....	10
8.9. Resultados en Inversión de Infraestructura Aeroportuaria	11
8.10. Resultados en Mantenimiento de Infraestructura Aeroportuaria	17
8.11. Resultados en Modernización Equipamiento Aeronáutico	19
9. RESULTADOS DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2025	22
10. GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2025	23
10.1. Presupuesto de Recursos	23
10.2. Presupuesto de Gastos	23
10.2.1. Gasto Corriente.....	24
10.2.2. Inversión Pública.....	25
11. CONCLUSIÓN.....	27



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2025

1. INTRODUCCIÓN

NAABOL presenta la Rendición Pública de Cuentas – Gestión 2025, reafirmando su compromiso con la transparencia y el control social, informando a la población sobre la ejecución de sus acciones, el uso de los recursos públicos y los resultados alcanzados en el fortalecimiento del sistema aeroportuario y de navegación aérea del país.

2. DATOS INSTITUCIONALES

Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos (NAABOL) es una institución pública descentralizada de derecho público, con personalidad jurídica propia, autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, así como patrimonio propio, bajo tuición del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N° 4630 de 30 de noviembre de 2021, mediante el cual se dispone su creación.

En el marco de su mandato legal, NAABOL tiene como funciones principales planificar el desarrollo de la infraestructura aeronáutica, dirigir, administrar y operar los aeropuertos del Estado Plurinacional de Bolivia, así como organizar, gestionar y controlar el espacio aéreo y su tránsito, garantizando la seguridad, regularidad y eficiencia de las operaciones aéreas.

Las actividades desarrolladas por la entidad se ejecutan en estricto cumplimiento de la normativa nacional e internacional aplicable, particularmente del Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Convenio de Chicago), asegurando la observancia de los estándares y prácticas recomendadas en materia de navegación aérea

3. MARCO NORMATIVO

El desarrollo de las funciones de NAABOL se sustenta en un marco normativo nacional e internacional que regula la actividad aeronáutica y aeroportuaria en Bolivia. Este marco incluye la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, así como leyes estratégicas de planificación como la Ley N° 1407 (PDES 2021-2025) y la Ley N° 650 (PGDES 2015-2025).

En el ámbito sectorial, se rige por la Ley N° 2902, la Ley N° 165 y la Ley N° 1600, además del Decreto Supremo N° 4630 que crea NAABOL y el Decreto Supremo N° 24718 sobre regulación de servicios aeronáuticos y aeroportuarios.

Asimismo, sus funciones se enmarcan en la Reglamentación Aeronáutica Boliviana (RAB) emitida por la Dirección General de Aeronáutica Civil, que regula aspectos técnicos y operativos como telecomunicaciones aeronáuticas, reglas de vuelo, tránsito aéreo, meteorología, información aeronáutica, seguridad de la aviación, certificación y operación de aeródromos, entre otros.

Finalmente, NAABOL actúa conforme a la normativa aeronáutica internacional vigente, garantizando el cumplimiento de estándares y buenas prácticas en la gestión aeroportuaria y de servicios aeronáuticos.



4. MISIÓN

NAABOL tiene por misión “prestar servicios de navegación aérea y aeroportuarios, con seguridad, efectividad y responsabilidad social, encargada de manejar y mantener la infraestructura y el equipamiento aeronáutico en óptimas condiciones de operabilidad a través de Planes, Programas y Proyectos”¹.

5. VISIÓN

NAABOL tiene como visión el “brindar accesibilidad al transporte aéreo nacional e internacional, con servicios de calidad a través de infraestructura aeronáutica moderna y equipamiento para la navegación aérea con tecnología de punta, contribuyendo a la integración de los pueblos y en armonía con el medio ambiente, en el marco de las normas aeronáuticas y planes de gobierno”²

6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

NAABOL estableció los siguientes objetivos estratégicos institucionales, que corresponde a la planificación a mediano y largo plazo:

1. Lograr el desarrollo sostenido de la Institución, priorizando los aspectos humanos, operacionales, tecnológicos, financieros y logísticos.
2. Construir, ampliar y/o mejorar infraestructura aeroportuaria, así como equipar los aeropuertos a nivel nacional.
3. Implementar el Hub en el Aeropuerto Internacional de Viru Viru.
4. Lograr altos niveles de seguridad y eficiencia en los Servicios de Navegación Aérea, Aeroportuarios y especializados afines, minimizando los riesgos operacionales.
5. Contar con la modernización del equipamiento necesario para la atención a la navegación aérea, comunicación y los servicios aeroportuarios.

7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La gestión institucional de NAABOL estuvo a cargo del Lic. Elmer Pozo Oliva, como Director General Ejecutivo, designado mediante Resolución Suprema N° 27649 de 01 de diciembre de 2021.

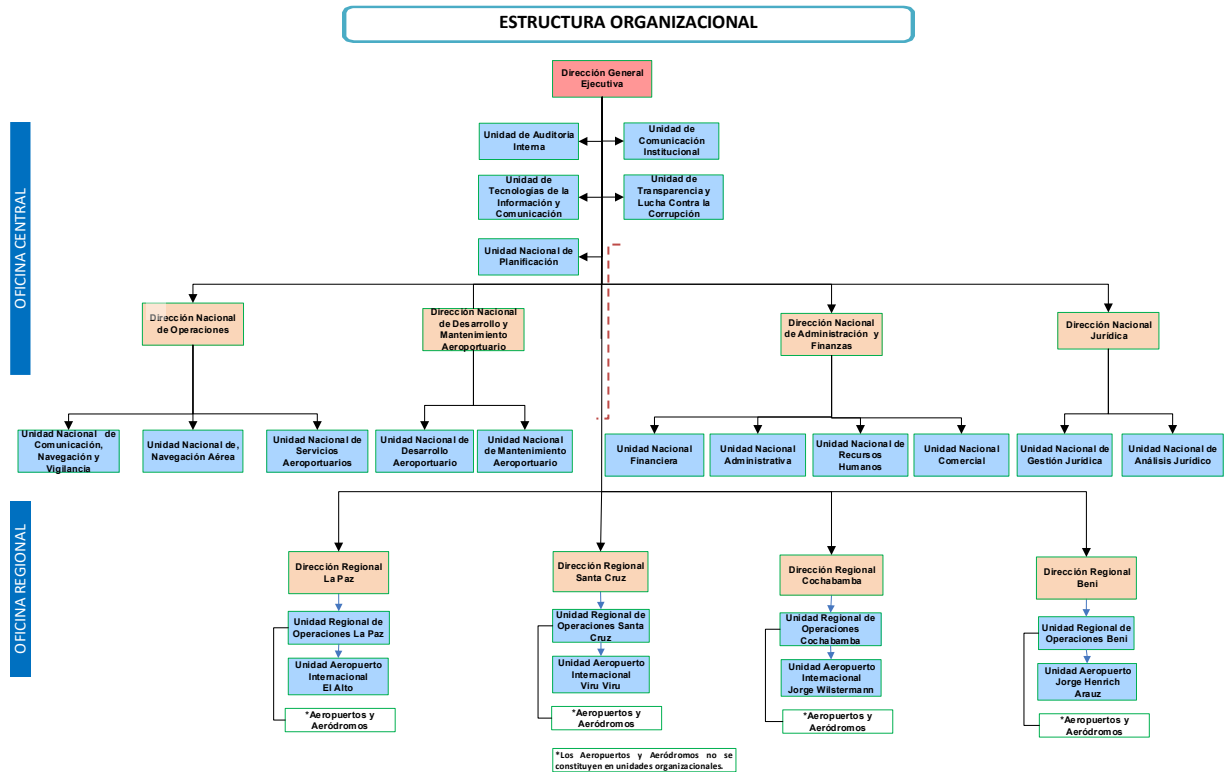
Posteriormente, mediante Resolución Suprema N° 32095 de 13 de noviembre de 2025, se designó al Cap. Av. Jaime Humberto Machicao Roca como nueva Máxima Autoridad Ejecutiva, quien asumió funciones desde esa fecha.

La estructura organizacional, establecida mediante Resolución Administrativa NAABOL-RA N° 62/2022, contempla tres niveles: Superior, Ejecutivo y Operativo.

¹ En agosto de 2025 se realizó la actualización de la Misión y Visión institucional, en el marco de la formulación del POA 2026, cuya aplicación corresponde a dicha gestión.

² Idem anterior

GRÁFICO N° 1



8. RESULTADOS DE GESTIÓN 2025

8.1. Resultados en Gestión Recursos Humanos

Considerando la aprobación de la Escala Salarial, Estructura de Cargos y Planilla Presupuestaria mediante la Resolución Bi-Ministerial N°13 del 29 de octubre 2024, la gestión 2025 inicio con un total de 1.470 servidores públicos y concluyó con 1.536 servidores públicos con ítem y 78 con contrato eventual, de los cuales se expone la siguiente distinción entre personal administrativo y personal operativo:

**TABLA N° 1
CANTIDAD DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO**

CRITERIO	INICIO 2025		FINAL 2025			
	CANTIDAD	PORCENTAJE	PERSONAL CON ÍTEM	PORCENTAJE	PERSONAL EVENTUAL	PORCENTAJE
ADMINISTRATIVO	303	20%	308	20%	29	37%
OPERATIVO	1.167	80%	1.228	80%	49	63%
TOTAL	1.470	100%	1.536	100%	78	100%

Respecto a la distribución del personal con ítem y eventual por ubicación y dependencia, se tiene los siguientes datos:

**TABLA N° 2
CANTIDAD DE PERSONAL POR DEPENDENCIA**

DEPENDENCIA	INICIO 2025			FINAL 2025				
	ADMINISTRATIVO	OPERATIVO	TOTAL	PERSONAL CON ÍTEM ADMINISTRATIVO	PERSONAL CON ÍTEM OPERATIVO	PERSONAL EVENTUAL ADMINISTRATIVO	PERSONAL EVENTUAL OPERATIVO	TOTAL
OFICINA CENTRAL	84	56	140	84	57	7	6	154
REGIONAL LA PAZ	54	342	396	60	333	1	3	397
REGIONAL COCHABAMBA	61	315	376	58	322	6	8	394
REGIONAL SANTA CRUZ	59	331	390	60	379	8	12	459
REGIONAL BENI	45	123	168	46	137	7	20	210
TOTAL	303	1.167	1.470	308	1.228	29	49	1.614

Por otro lado, con la finalidad de contar con servidores públicos capacitados y actualizados para ejercer de manera eficaz sus deberes y obligaciones en todos los aeropuertos administrados por la entidad, se realizó eventos de capacitación, de acuerdo al siguiente detalle:

**TABLA N° 3
CAPACITACIONES INTERNAS AL PERSONAL POR ÁREA ORGANIZACIONAL**

N°	ÁREA ORGANIZACIONAL	PERSONAL DEL ÁREA		TOTAL PERSONAL CAPACITADO
		ADMINISTRATIVA	SUSTANTIVO	
1	OFICINA CENTRAL	146	79	225
2	DIRECCIÓN REGIONAL LA PAZ	46	318	364
3	DIRECCIÓN REGIONAL COCHABAMBA	85	359	444
4	DIRECCIÓN REGIONAL SANTA CRUZ	80	264	344
5	DIRECCIÓN REGIONAL BENI	73	243	316
TOTAL DE PERSONAL CAPACITADO		430	1263	1693

La ejecución de gastos de remuneración de sus servidores públicos sujetos a Ítem y contrato eventual fue de acuerdo al siguiente detalle:

**TABLA N° 4
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
PERSONAL CON ÍTEM
(Expresado en Bolivianos)**

DA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	20.639.281,00	18.702.328,07	90,62%
2	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL LA PAZ	34.075.417,00	30.953.736,26	90,84%

3	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL COCHABAMBA	32.604.658,00	29.039.717,23	89,07%
4	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL SANTA CRUZ	35.089.597,00	32.596.843,03	92,90%
5	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL BENI	16.569.214,00	14.924.634,99	90,07%
TOTALES		138.978.167,00	126.217.259,58	90,82%

**TABLA N° 5
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
PERSONAL EVENTUAL
(Expresado en Bolivianos)**

DA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	675.080,00	579.182,44	85,79%
2	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL LA PAZ	564.230,00	200.354,70	35,51%
3	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL COCHABAMBA	651.962,00	544.811,12	83,56%
4	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL SANTA CRUZ	761.952,00	700.751,24	91,97%
5	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL BENI	787.488,00	716.807,65	91,02%
TOTALES		3.440.712,00	2.741.907,15	79,69%

8.2. Resultados en Gestión de Adquisiciones

Conforme a los requerimientos técnicos y operacionales de la entidad, en la gestión 2025 se realizó la contratación de bienes, obras y servicios por un total de Bs152.795.346,95 (Ciento cincuenta y dos millones setecientos noventa y cinco mil trescientos cuarenta y seis 95/100 bolivianos), bajo las siguientes modalidades y cuantías:

**TABLA N° 6
CONTRATACIONES 2025
(Expresado en Bolivianos)**

MODALIDAD DE CONTRATACION	EJECUTADO BS.
MODALIDAD DE CONTRATACION MENOR (CM)	2.530.651,55
APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO (ANPE)	65.048.208,74
LICITACION PUBLICA (LP)	29.405.761,40
CONTRATACION POR EXCEPCIÓN (EX)	760.404,80
DESASTRES Y/O EMERGENCIAS	0,00
MODALIDAD DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS (CD)	51.708.122,61
CONTRATACION NACIONAL DIRECTA (CND1)	66.800,00
CONTRATACION NACIONAL POR CONVOCATORIA (CNC)	584.836,60
OTRAS MODALIDADES (OF)	2.690.561,25
TOTAL GENERAL	152.795.346,95

Fuente: Unidad Nacional Administrativa – Área de Adquisiciones

8.3. Resultados en Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación

Durante la gestión 2025, la dotación tecnológica implementada permitió fortalecer el modelo de gestión descentralizada de NAABOL, optimizando la administración operativa en los aeropuertos bajo su competencia y alineando las acciones a las políticas institucionales vigentes. Se llevaron adelante las siguientes adquisiciones:

**TABLA N° 7
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SERVIDORES, CÁMARAS DE SEGURIDAD SWISTCH UPS, PoE,**

DETALLE		MONTO TOTAL (BS)
OFICINA NACIONAL	Equipos de Computación, Cables de Fibra Óptica, Impresoras,	240.800,00
REGIONAL LA PAZ	Equipos de Computación, Cables de Fibra Óptica, Impresoras, Adquisición de insumos y accesorios para redes de datos y sistemas, Control de Accesos, Adquisición de repuestos y componentes para la unidad de sistemas, Adquisición de Switch, App, Routers.	2.551.137,00
REGIONAL COCHABAMBA	Firewalls, Impresoras Térmicas, Fotocopiadora, Controles de Acceso, Cámaras de seguridad, Licencias, Cables de red, Switchs datos, reloj Biométrico	876.798,00
REGIONAL SANTA CRUZ	Switch PoE datos, Acces Point, Ups, Pantallas Interactivas, cables de red, impresoras, Servidor, Camara de seguridad, Controles de Acceso, Escáner, Materiales de redes.	2.704.873,50
REGIONAL BENI	Cámaras de seguridad. Switch Routers, Ups, Control de Acceso, Impresoras, Monitores, Cable de Fibra Óptica, Firewall, Escáner de alto tráfico, Control vehicular, aire Acondicionado, Gabinetes.	2.531.136,00
TOTAL		8.904.744,50

Fuente: Unidad Nacional de Tecnologías de Información y Comunicación

8.4. Resultados en Gestión de Control Interno

La Unidad de Auditoría Interna de NAABOL, para la gestión 2025, realizo las siguientes auditorias:

**TABLA N°8
AUDITORÍAS REALIZADAS EN LA GESTIÓN 2025**

N°	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CANTIDAD DE AUDITORIAS REALIZADAS
1	CANTIDAD DE AUDITORIAS FINANCIERAS REALIZADAS	0
2	CANTIDAD DE AUDITORIAS DE OPERACIONES SAYCO REALIZADAS	0
3	CANTIDAD DE AUDITORIAS DE PROYECTOS E INVERSION PUBLICA REALIZADAS	0
4	CANTIDAD DE AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO REALIZADAS	1
5	CANTIDAD DE AUDITORIAS AMBIENTALES REALIZADAS	0
6	CANTIDAD DE AUDITORIAS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN REALIZADAS	0
7	CANTIDAD DE AUDITORIAS DE CONFIABILIDAD REALIZADAS	6
8	CANTIDAD DE AUDITORIAS OTROS REALIZADAS	12
TOTAL, DE AUDITORIAS EJECUTADAS		19

8.5. Resultados de Gestión en Transparencia y Lucha contra la Corrupción

La Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (UTLCC-NAABOL), en el marco de sus atribuciones y competencias, informa las siguientes denuncias gestionadas por presuntos hechos de corrupción durante la gestión 2025

**TABLA N° 9
DENUNCIAS GESTIONADAS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN
GESTIÓN 2025**

N°	DENUNCIAS	CANTIDAD
1	Denuncias Ingresadas	4
2	Denuncias Admitidas	2
3	Denuncias Derivadas	0
4	Denuncias Rechazadas	2
5	Denuncias Admitidas pendientes al cierre de Gestión	1
6	Denuncias Admitidas Concluidas	1
7	Denuncias Admitidas Concluidas con indicios de responsabilidad Penal	0
8	Denuncias Admitidas Concluidas con indicios de responsabilidad Civil	0
9	Denuncias Admitidas Concluidas con indicios de responsabilidad Administrativa	0
10	Otras denuncias admitidas concluidas	0

**TABLA N° 10
DENUNCIAS GESTIONADAS POR NEGATIVA INJUSTIFICADA DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN GESTIÓN 2025**

N°	DENUNCIAS	CANTIDAD
1	Denuncias Ingresadas	1
2	Denuncias Atendidas	1
3	Denuncias Pendientes de Respuesta	0

8.6. Resultados en Gestión Jurídica

En el marco de los objetivos trazados para la gestión 2025 la Dirección Nacional Jurídica atendió los siguientes procesos:

**TABLA N° 11
DETALLE DE PROCESOS 2025**

N°	DETALLE	CONCLUIDOS	EN CURSO	TOTAL
1	PROCESOS PENALES	10	47	57
2	PROCESOS ADMINISTRATIVOS	6	2	8
3	PROCESOS CIVILES	1	28	29
4	OTROS	5	18	23

TOTAL DE PROCESOS	
TOTAL DE PROCESOS CONCLUIDOS	22
TOTAL DE PROCESOS EN CURSO	95
TOTAL DE PROCESOS	117

8.7. Resultados en Gestión Aeroportuaria

En el marco de la gestión aeroportuaria, durante la gestión reportada se alcanzaron importantes mejoras operativas y regulatorias, entre las más relevantes se destacan:

- **Mantenimiento de las certificaciones aeroportuarias** de los Aeropuertos “Aníbal Arab Fadul” (Cobija), “Alcantarí” (Sucre), “Viru Viru” (Santa Cruz), “El Alto” (La Paz) y “Jorge Wilstermann” (Cochabamba).
- **Habilitación del Aeropuerto “El Trompillo”** de la ciudad de Santa Cruz.
- **Proceso de certificación en curso o en estudio** de los aeródromos “Jorge Heinrich” (Trinidad), “Oriol Lea Plaza” (Tarija) y “La Joya Andina” (Uyuni).
- **Cumplimiento reglamentario ante la DGAC**, alcanzando aproximadamente un 79% de ejecución de los Planes de Acción Correctiva a nivel nacional.
- **Realización de simulacros de accidentes aéreos** en los aeródromos administrados por NAABOL.
- **Identificación y gestión de temporadas de fauna** a nivel nacional, como parte del control del peligro aviar y fauna silvestre.
- **Resultado satisfactorio en la Auditoría Internacional USAP-CMA de la OACI**, alcanzando un 76,47% de cumplimiento estatal, posicionando a Bolivia en el cuarto lugar a nivel regional.
- **Auditoría satisfactoria de la TSA (Transport Security Administration) de los Estados Unidos** al Sistema de Seguridad del Aeropuerto Internacional “Viru Viru”.
- **Ejecución de simulacros de contingencia** en los aeródromos administrados por NAABOL.
- **Mantenimiento de convenios interinstitucionales** con organismos de seguridad del Estado y del orden público, en cumplimiento de la normativa aeronáutica.
- **Auditorías satisfactorias a los Servicios de Carga** por parte de la OACI, AESA (España) y la DGAC, alcanzando una eficiencia operativa del 93%.
- **Avance del 70% en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015** para el servicio de carga.
- **Recuperación y adecuación de 10 unidades ARFF (Aircraft Rescue and Fire Fighting)** del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI).

8.8. Resultados en Gestión de la Navegación Aérea

En el marco de la gestión de los Servicios de Navegación Aérea, NAABOL ha fortalecido sus sistemas de calidad y cumplimiento normativo, garantizando la provisión segura, eficiente y confiable de los servicios aeronáuticos, en concordancia con los estándares nacionales e internacionales aplicables.

En este contexto, se destacan los siguientes logros:

- **IBNORCA y EMA** otorgaron a NAABOL la certificación del **Sistema de Gestión de Calidad** correspondiente al **Servicio de Información Aeronáutica (AIS)**, con vigencia hasta el **02 de octubre de 2027**, asegurando el cumplimiento de estándares de calidad en la gestión y difusión de información aeronáutica.
- El **Servicio de Meteorología (MET)** mantuvo la certificación de su **Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma NB ISO 9001:2015**, consolidando procesos orientados a la mejora continua y la confiabilidad de los servicios meteorológicos aeronáuticos.

8.9. Resultados en Inversión de Infraestructura Aeroportuaria

Para la gestión 2025, NAABOL planificó la implementación de proyectos de inversión en infraestructura aeroportuaria, liderados por la Dirección Nacional de Desarrollo y Mantenimiento Aeroportuario, así como proyectos de equipamiento aeronáutico bajo la conducción de la Dirección Nacional de Operaciones.

En este marco, durante la gestión 2025, NAABOL ejecutó proyectos estratégicos orientados a fortalecer y modernizar la prestación de los servicios de navegación aérea y aeroportuarios, priorizando la seguridad operacional, la eficiencia técnica y la responsabilidad social institucional.

i. Proyecto: Implementación Puente de Abordaje Aeropuerto de Alcantarí

En el marco de esta inversión, se concluyó satisfactoriamente la instalación del puente de abordaje, así como de dos ascensores y escaleras mecánicas, lo que permitió mejorar significativamente el flujo de pasajeros, fortalecer la accesibilidad y brindar mayores condiciones de comodidad, eficiencia y seguridad operacional en la plataforma aeroportuaria. El proyecto beneficia aproximadamente a 491.816 usuarios pasajeros

TABLA N° 12
PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN PUENTE DE ABORDAJE
AEROPUERTO DE ALCANTARÍ

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL CONTRATADO (Bs)	MONTO EJECUTADO HASTA 2025 (Bs)
Obras Civiles - Implementación Puente Abordaje Aeropuerto de Alcantarí	Obras Civiles	1.370.547,18	1.370.547,18
Supervisión - Implementación Puente de Abordaje Aeropuerto de Alcantarí	Supervisión Técnica	60.000,00	60.000,00
Provisión e Instalación de un Puente de Embarque y Pasillo Fijo para la Posición 3 de la Plataforma Comercial del Aeropuerto de Alcantarí	Adquisición Puente de Abordaje	5.730.116,85	5.730.116,85
Prov., Inst. y puesta en funcionamiento de dos Ascensores - Implementación Puente de Abordaje Aeropuerto de Alcantarí	Adquisición de dos Ascensores	404.346,00	404.346,00
Prov., Inst. y puesta en funcionamiento de dos Escaleras Mecánicas - Implementación Puente de Abordaje Aeropuerto de Alcantarí	Adquisición de dos Escaleras Mecánicas	940.252,00	940.252,00
Administración - Implementación Puente de Abordaje Aeropuerto de Alcantarí	Administración	222.328,48	222.328,48
TOTAL		8.727.590,51	8.727.590,51

Actualmente, todos los componentes del proyecto han alcanzado un avance físico del 100%, encontrándose totalmente finalizados y en operación.

La ejecución presupuestaria correspondiente a la gestión 2025 del proyecto asciende a Bs 859.517,53 (Ochocientos cincuenta y nueve mil quinientos diecisiete 53/100 bolivianos), conforme a los registros financieros del periodo reportado.

ii. **Proyecto: Construcción Nueva Torre de Control, Bloque Técnico y Sala de Máquinas Aeropuerto de Santa Ana de Yacuma**

Este proyecto, inició en la gestión 2024, su ejecución contempla la construcción de una nueva torre de control, un bloque técnico y una sala de máquinas, con el objetivo de optimizar la infraestructura aeroportuaria y mejorar la operatividad del aeropuerto. El proyecto beneficia aproximadamente a 18.102 habitantes.

El proyecto contempla dos componentes principales: Obras Civiles y Supervisión, conforme a la estructura técnico-financiera establecida para su implementación.

TABLA N° 13
PROYECTO: NUEVA TORRE DE CONTROL, BLOQUE TÉCNICO Y SALA DE MÁQUINAS
AEROPUERTO DE SANTA ANA DEL YACUMA

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL CONTRATO (Bs)	MONTO EJECUTADO HASTA 2025 (Bs)
Nueva Torre de Control, Bloque Técnico y Sala de Máquinas Aeropuerto de Santa Ana del Yacuma	Obras Civiles	1.892.406,72	1.892.406,72
Nueva Torre de Control, Bloque Técnico y Sala de Máquinas Aeropuerto de Santa Ana del Yacuma	Supervisión Técnica	97.950,85	97.950,85
TOTAL		1.990.357,57	1.990.357,57

Todos los componentes tienen un avance físico del 100%, el proyecto fue concluido y se encuentra en funcionamiento.

La ejecución presupuestaria 2025 asciende a **Bs 273.165,35 (Doscientos setenta y tres mil ciento sesenta y cinco 35/100 bolivianos)**, conforme a los registros financieros del periodo reportado.

iii. **Proyecto: Construcción Servicio de Salvamento y Extinción de Incendio Aeropuerto Cap. Av. Selin Zeitun López – Riberalta**

Este proyecto se inició en la gestión 2024 y tiene como objetivo la implementación del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI) en el Aeropuerto Cap. Av. Selin Zeitun López, mejorando así la capacidad de respuesta ante emergencias aeroportuarias.

El proyecto contempla dos componentes: Obras Civiles y Supervisión. Del nuevo contrato, el monto ejecutado alcanza a su totalidad.

TABLA N° 14
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIO
AEROPUERTO CAP. AV. SELIN ZEITUN LOPEZ – RIBERALTA

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL CONTRATO (Bs)	MONTO EJECUTADO HASTA 2025 (Bs)
Obras Civiles - Construcción Servicio de Salvamento y Extinción de Incendio Aeropuerto Cap. Av. Selin Zeitun López - Riberalta	Obras Civiles	2,413,065.55	2,413,065.55
Supervisión - Construcción Servicio de Salvamento y Extinción de Incendio Aeropuerto Cap. Av. Selin Zeitun López - Riberalta	Supervisión Técnica	150.000,00	150.000,00
TOTAL		2.563.965.55	2.563.065.55

Todos los componentes tienen un **avance físico del 100%**, el proyecto fue concluido y se encuentra en funcionamiento.

La ejecución presupuestaria correspondiente a la gestión 2025 asciende a Bs924.761,64

(Novecientos veinticuatro mil setecientos sesenta y un 64/100 bolivianos), conforme a los registros financieros del periodo reportado.

iv. Proyecto: Ampliación de Plataforma, Pasillo y Puente de Abordaje N° 8 Aeropuerto Viru Viru

Esta inversión está orientada a mejorar y expandir la infraestructura aeroportuaria para responder a la creciente demanda de operaciones aéreas. El proyecto beneficia aproximadamente a 2.739.019 pasajeros (Fuente: Anuario Estadístico DGAC 2024) y contribuirá a la generación de empleos directos e indirectos durante su ejecución y operación.

El proyecto contempla cuatro componentes: Obras Civiles, Supervisión, Equipamiento y Gastos Administrativos.

TABLA N° 15
PROYECTO: AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA, PASILLO Y PUENTE DE ABORDAJE N° 8
AEROPUERTO VIRU VIRU

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL CONTRATO (Bs)	MONTO EJECUTADO HASTA 2025 (Bs)
Obras Civiles - Ampliación de Plataforma, Pasillo y Puente de Abordaje N° 8 Aeropuerto Viru Viru	Obras Civiles	12.425.972,03	10.825.232,61
Supervisión - Ampliación de Plataforma, Pasillo y Puente de Abordaje N° 8 Aeropuerto Viru Viru	Supervisión Técnica	1.100.000,00	1.078.000,00
Equipamiento - Ampliación de Plataforma, Pasillo y Puente de Abordaje N° 8 Aeropuerto Viru Viru	Adquisición Puente de Abordaje	6.422.271,98	4.816.703,80
Administrativos - Ampliación de Plataforma, Pasillo y Puente de Abordaje N° 8 Aeropuerto Viru Viru	Gastos Administrativos	312.638.05	312.638.05
TOTAL		20.260.882.06	17.032.574.46

Todos los componentes tienen un **avance físico del 100%**. El avance financiero de Obras Civiles es de 87.12%, Supervisión 98%, Equipamiento 75% y gastos administrativos 100%.

La ejecución presupuestaria correspondiente a la gestión 2025 asciende a Bs 16.568.198,46 (Dieciséis millones quinientos sesenta y ocho mil ciento noventa y ocho 46/100 bolivianos), conforme a los registros financieros del periodo reportado.

En la gestión 2025, la adquisición del puente de abordaje para el Aeropuerto Internacional Viru Viru presentó retrasos debido a que el pago en divisas fue revertido en reiteradas oportunidades por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Central de Bolivia, lo que obligó a reprogramar la ejecución financiera y afectó el cumplimiento de la programación mensual.

v. Proyecto: Implementación Puente de Abordaje Posición 2 Aeropuerto de Alcantari

La implementación del puente de abordaje en la posición 2 optimiza la operatividad del aeropuerto, al facilitar el acceso directo de los pasajeros a la aeronave y reducir los tiempos de embarque y desembarque. Se estima que el proyecto beneficia aproximadamente a 49.761 pasajeros, conforme a los registros estadísticos disponibles.

TABLA N° 16
PROYECTO: IMPLEMENTACION PUENTE DE ABORDAJE POSICION N°2
AEROPUERTO DE ALCANTARI

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL CONTRATO (Bs)	MONTO EJECUTADO HASTA 2025 (Bs)
Obras Civiles - Implementación Puente de Abordaje Posición 2 Aeropuerto de Alcantari	Obras Civiles	320.532,83	320.532,83
Supervisión - Implementación Puente de Abordaje Posición 2 Aeropuerto de Alcantari	Supervisión Técnica	Asumido por la DNDMA	Asumido por la DNDMA
Equipamiento Implementación Puente de Abordaje Posición 2 Aeropuerto de Alcantari	Adquisición Puente de Abordaje	6.422.271,98	4.816.703,81
Administrativos - Implementación Puente de Abordaje Posición 2 Aeropuerto de Alcantari	Gastos Administrativos	263.630,45	263.630,45
TOTAL		7.006.435,26	5.400.867,09

Todos los componentes tienen un avance físico del 100%. El avance financiero es del 75%.

La ejecución presupuestaria correspondiente a la gestión 2025 asciende a Bs 5.400.867,09 (Cinco millones cuatrocientos mil ochocientos sesenta y siete 09/100 bolivianos), conforme a los registros financieros del periodo reportado.

Durante la gestión 2025, el proyecto de provisión del puente de abordaje para el Aeropuerto Internacional Alcantari también experimentó demoras en su ejecución financiera, debido a la reversión reiterada de pagos en moneda extranjera por parte del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Central de Bolivia, situación que generó ajustes en la programación y postergación de desembolsos previstos.

vi. Proyecto: Implementación Puente de Abordaje 4 Aeropuerto Internacional El Alto

El objetivo de la implementación de un nuevo puente de abordaje en la posición N° 4 del Aeropuerto Internacional de El Alto es conectar el puesto de estacionamiento N° 4 de la plataforma principal con el edificio de la Terminal de Pasajeros, optimizando los procesos de embarque y desembarque.

Este proyecto contribuye a mejorar la eficiencia operativa, fortalecer la seguridad operacional y elevar la calidad del servicio aeroportuario. Asimismo, se estima que beneficiará aproximadamente a 2.387.458 pasajeros, conforme a los registros estadísticos disponibles.

TABLA N° 17
PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN PUENTE DE ABORDAJE 4
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL ALTO

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL CONTRATO (BS)	MONTO EJECUTADO HASTA 2025 (Bs)
Obras Civiles - Implementación Puente de Abordaje 4 Aeropuerto Internacional El Alto	Obras Civiles	246.042,83	246.042,83
Supervisión - Implementación Puente de Abordaje 4 Aeropuerto Internacional El Alto	Supervisión Técnica	Asumido por la DNDMA	Asumido por la DNDMA
Equipamiento - Implementación Puente de Abordaje 4 Aeropuerto Internacional El Alto	Adquisición Puente De Abordaje	5.612.706,23	4.209.529,19
Administración - Implementación Puente de Abordaje 4 Aeropuerto Internacional El Alto	Administración	171.622,83	171.622,83
TOTAL		6.030.371,89	4.627.194,85

Todos los componentes tienen un avance físico del 100%. El avance financiero es del 76%.

La ejecución presupuestaria correspondiente a la gestión 2025 es de a Bs 4.627.194,85 (Cuatro millones seiscientos veintisiete mil ciento noventa y cuatro 85/100 bolivianos), conforme a los registros financieros del periodo reportado.

En la gestión 2025, la adquisición del puente de abordaje para el Aeropuerto Internacional El Alto también se vio afectada por dificultades en la ejecución de pagos al exterior, debido a observaciones y reversiones efectuadas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Central de Bolivia, lo que obligó a efectuar reprogramaciones financieras y generó retrasos en el cronograma previsto.

vii. **Proyecto: Ampliación Plataforma Comercial Aeropuerto Internacional Alcantari**

El objetivo de este Proyecto es incrementar la capacidad operativa del aeropuerto mediante la expansión del área de estacionamiento de aeronaves. Para esto se prevé la construcción de nuevos puestos de estacionamiento, la adecuación del pavimento y señalización conforme a normativas internacionales, así como la optimización del sistema de drenaje para garantizar la seguridad en operaciones.

Además del beneficio operativo, el proyecto contribuirá al desarrollo económico y turístico de la región, fortaleciendo la conectividad aérea y atrayendo un mayor flujo de pasajeros y carga. La mejora en la infraestructura aeroportuaria incentivará la inversión y consolidará a Alcantari como un nodo estratégico para el transporte aéreo en Bolivia. El proyecto beneficiará aproximadamente a 491.816 usuarios pasajeros.

TABLA N° 18
PROYECTO: AMPLIACION PLATAFORMA COMERCIAL
AEROPUERTO INTERNACIONAL ALCANTARI

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL CONTRATO (Bs)	MONTO EJECUTADO HASTA 2025 (Bs)
Obras Civiles - Ampliación Plataforma Comercial Aeropuerto Internacional Alcantari	Obras Civiles	37.010.682,76	9.367.885,76
Supervisión - Ampliación Plataforma Comercial Aeropuerto Internacional Alcantari	Supervisión Técnica	2.445.000,00	566.262,00
TOTAL		39.455.682,98	9.934.147,76

En el componente de Obras Civiles se cuenta con un avance físico del 27,22% y un avance financiero de 25,31 %, se prevé su conclusión estimada hasta el mes de junio de 2026.

La ampliación de plazo se debió a la escasez de diésel desde junio de 2025, lo que afectó la operación de maquinaria pesada y la producción de cemento por parte de FANCESA. Esta situación generó retrasos en el suministro de insumos y en la ejecución del proyecto.

La ejecución presupuestaria correspondiente a la gestión 2025 asciende a Bs 9.934.147,76 (Nueve millones novecientos treinta y cuatro mil cientos cuarenta y siete 76/100 bolivianos), conforme a los registros financieros del periodo reportado.

viii. **Proyecto: Mejoramiento Aeropuerto de Puerto Suárez**

El proyecto de mejoramiento del Aeropuerto de Puerto Suárez inició en la gestión 2023 con

el objetivo de optimizar las condiciones operativas y elevar la calidad del servicio aeroportuario en la región. Esta intervención busca generar un impacto positivo en las operaciones aéreas, fortalecer la conectividad local y promover el desarrollo del transporte aéreo en la zona. El proyecto beneficiará aproximadamente a 2.739.019 usuarios pasajeros

Para la gestión 2025, el proyecto contó con un presupuesto de Bs 4.030.615,38 (Cuatro millones treinta mil seiscientos quince 38/100 bolivianos) y se estructuró en dos componentes principales: Obras Civiles y Supervisión.

TABLA N° 19
PROYECTO: MEJORAMIENTO AEROPUERTO DE PUERTO SUÁREZ

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL CONTRATADO (Bs)	MONTO EJECUTADO HASTA 2025 (BS)
Mejoramiento del Aeropuerto de Puerto Suárez - Obras Civiles	Obras Civiles	13.536.690,46	9.664.949,42
Supervisión Técnica - Mejoramiento del Aeropuerto de Puerto Suárez	Supervisión Técnica	499.979,00	341.104,66
TOTAL		14.036.699,46	10.006.054,08

Durante la gestión 2025, el proyecto no registró avance físico ni financiero, debido al incumplimiento contractual de la empresa constructora. En consecuencia, la supervisión y fiscalización iniciaron el proceso de resolución de contrato. Posteriormente, la empresa contratista interpuso una medida cautelar dentro de un proceso contencioso-administrativo, solicitando la paralización de la resolución contractual y la no ejecución de las boletas de garantía de cumplimiento de contrato y anticipo, con el fin de evitar su sanción en el SICOES.

ix. Proyecto: Mej. Pavimento Flexible, Vías De Circulación Aeropuerto Internacional Viru Viru

El presente proyecto tiene como objetivo mejorar el acceso vehicular al Aeropuerto Internacional Viru Viru, optimizando la infraestructura vial para agilizar el flujo de vehículos y garantizar un tránsito seguro para pasajeros y visitantes que ingresan y salen de la terminal aérea.

TABLA N° 20
PROYECTO: MEJ. PAVIMENTO FLEXIBLE, VIAS DE CIRCULACIÓN
AEROPUERTO INTERNACIONAL VIRU VIRU

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL CONTRATADO (Bs)	MONTO EJECUTADO HASTA 2025 (BS)
Obras Civiles- Mejoramiento del Pavimento Flexible, Vías de Circulación – Aeropuerto Internacional Viru Viru	Obras Civiles	6.174.080,62	5.047.683,14
Supervisión - Mejoramiento del Pavimento Flexible, Vías de Circulación – Aeropuerto Internacional Viru Viru	Supervisión Técnica	260.000,00	212.576,00
TOTAL		6.434.080,62	5.260.259,14

A la fecha, el proyecto registra un avance físico acumulado del **77,20%** y un avance financiero del **81,76%**.

Durante la gestión 2025 no se registró avance físico ni financiero debido al incumplimiento contractual de la empresa constructora, lo que derivó en el inicio del proceso de resolución de contrato; posteriormente, la empresa interpuso una medida cautelar que paralizó dicho proceso, por lo que el proyecto se encuentra temporalmente suspendido hasta la resolución de los aspectos legales en curso.

x. Proyecto: Ampliación Pista de Aterrizaje del Aeropuerto de Riberalta

El objetivo del proyecto es el de ampliar el ancho de la pista a 30 metros, además de incorporar 7 metros de márgenes laterales (3,5 metros por cada lado), incluyendo la señalización correspondiente. Estas mejoras permitirán garantizar operaciones seguras para aeronaves de pasajeros y carga de categoría Charlie. El proyecto beneficiará aproximadamente a 49.761 usuarios pasajeros.

**TABLA N° 21
PROYECTO: AMPLIACIÓN PISTA DE ATERRIZAJE
AEROPUERTO DE RIBERALTA**

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL CONTRATADO (Bs)	MONTO EJECUTADO HASTA 2025 (Bs)
Obras Civiles - Ampliación Pista de Aterrizaje del Aeropuerto de Riberalta	Obras Civiles	12.262.982,13	10.597.576,37
Supervisión - Ampliación Pista de Aterrizaje del Aeropuerto de Riberalta	Supervisión Técnica	800.000,00	720.384,00
TOTAL		13.062.928,13	11.317.960,37

Actualmente, el componente de Obras Civiles registra un avance físico del 84,21% y un avance financiero del 86,42%.

Durante la gestión 2025, el proyecto no registró avance físico ni financiero debido a problemas en el paquete estructural por insuficiente resistencia, así como a factores climatológicos (lluvias, inundaciones y deterioro de caminos) que afectaron el suministro de insumos. A ello se suman la pausa ambiental dispuesta por el municipio de Rurrenabaque, que limitó la disponibilidad de agregados, y la escasez de diésel a nivel nacional, afectando la operación de maquinaria pesada. En este contexto, el proyecto se encuentra en proceso de reformulación mediante contrato modificatorio, a fin de adecuar su alcance a los requerimientos técnicos.

8.10. Resultados en Mantenimiento de Infraestructura Aeroportuaria

i. Servicio de Mantenimiento Salas VIP de los Aeropuertos Internacionales de El Alto, Alcantari y Viru Viru

El servicio de mantenimiento en las salas VIP en los aeropuertos internacionales de El Alto, Alcantari y Viru Viru representan un servicio exclusivo que mejora la experiencia de viaje de pasajeros nacionales e internacionales, brindando comodidad, privacidad y atención de alta calidad. Estas áreas deben mantenerse en óptimas condiciones para garantizar un entorno adecuado, cumpliendo con los estándares internacionales de confort y hospitalidad.

Este mantenimiento beneficio aproximadamente a 475.854 usuarios de las salas VIP en los tres aeropuertos.

**TABLA N° 22
SERVICIO DE MANTENIMIENTO SALAS VIP DE LOS
AEROPUERTOS INTERNACIONALES DE EL ALTO, ALCANTARI Y VIRU VIRU**

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL (BS)
Servicio de Mantenimiento Salas Vip Aeropuerto Internacional de El Alto	Servicio de Mantenimiento	1.397.000,00
	Mobiliario	534.564,00
Servicio de Mantenimiento Salas Vip	Servicio de Mantenimiento	878.000,00

Aeropuerto Internacional Viru Viru	Mobiliario	330.824,00
Servicio de Mantenimiento Salas Vip	Servicio de Mantenimiento	1.783.000,00
Aeropuerto Internacional Alcantari	Mobiliario	632.325,00
TOTAL		5.555.713,00

ii. Servicio de Mantenimiento de Baños Aeropuerto Internacional Alcantari

El Servicio de Mantenimiento de Baños en el Aeropuerto Internacional Alcantari fue ejecutado con el objetivo de garantizar el óptimo estado de las instalaciones sanitarias, asegurando condiciones adecuadas de higiene, funcionalidad y confort para todos los usuarios. Este mantenimiento llegó a beneficiar aproximadamente a 491.816 usuarios.

**TABLA N° 23
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BAÑOS
AEROPUERTO INTERNACIONAL ALCANTARI**

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL (BS)
Servicio de Mantenimiento de Baños Aeropuerto Internacional Alcantari	Servicio de Mantenimiento	1.984.788,54
TOTAL		1.984.788,54

iii. Servicio de Mantenimiento Vías, Áreas Externas Sector Hangares Del Aeropuerto Tte. Jorge Heinrich Arauz

Fue necesario ejecutar este mantenimiento para garantizar y mejorar las operaciones del Aeropuerto Jorge Henrich Arauz. Mejorando las vías de acceso al área de los Hangares que realizan las operaciones de avionetas, ya que por el constante usos de accesos en época de lluvia quedan anegados.

Este mantenimiento llego a beneficiar aproximadamente a 296.183 usuarios.

**TABLA N° 24
SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAS, AREAS EXTERNAS SECTOR HANGARES
AEROPUERTO TTE. JORGE HENRICH ARAUZ**

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL (BS)
Servicio de Mantenimiento Vías áreas externas sector Hangares del Aeropuerto Tte. Jorge Henrich Arauz	Servicio de Mantenimiento	3.703.385,91
TOTAL		3.703.385,91

iv. Servicio de Mantenimiento de Juntas de Pista, Calles de Rodaje y Plataforma Principal del Aeropuerto Internacional Viru Viru

Toda el área de movimiento; pistas, calles de rodaje y plataforma principal están sujetas a un uso intensivo debido al constante tráfico de aeronaves, vehículos de apoyo y operaciones logísticas. Los sellos de juntas en los pavimentos de estas áreas cumplen una función esencial, el prevenir la filtración de agua y mantener la integridad estructural de las superficies. Sin embargo, los sellos actuales presentan un desgaste avanzado debido a factores como las condiciones climáticas extremas y la carga operativa continua. Este deterioro ha resultado en la pérdida de su efectividad, permitiendo la infiltración de agua.

El mantenimiento llego a beneficiar aproximadamente a 2.739.019 usuarios.

TABLA N° 25
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JUNTAS DE PISTA, CALLES DE RODAJE Y PLATAFORMA PRINCIPAL
AEROPUERTO INTERNACIONAL VIRU VIRU

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL (BS)
Servicio de Mantenimiento de Juntas de Pista, Calles de Rodaje y Plataforma Principal del Aeropuerto Internacional Viru Viru	Servicio de Mantenimiento	1.450.172,93
TOTAL		1.450.172,93

v. Servicio de Mantenimiento al Ingreso del Aeropuerto de Trinidad

Debido al intenso flujo de tránsito por la cantidad de vuelos nacionales y regionales, el acceso de ingreso al Aeropuerto de Trinidad se encontraba desmejorado, debiendo ofrecer a los usuarios, una vía de acceso funcional y de circulación fluida ofreciendo una infraestructura que apoye a la función de control y seguridad y que brinde un mejor servicio a nuestros usuarios.

Este mantenimiento fue realizado en diferentes etapas, contemplando además no solo el área del peaje de ingreso sino también, la iluminación de toda el área externa y la refacción y mantenimiento de la terminal de pasajeros. El mantenimiento llegó a beneficiar aproximadamente a 296.183 usuarios.

TABLA N° 26
SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL INGRESO DEL AEROPUERTO DE TRINIDAD

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL (BS)
Servicio de Mantenimiento al Ingreso del Aeropuerto de Trinidad	Servicio de Mantenimiento	1.242.278,00
TOTAL		1.242.278,00

8.11. Resultados en Modernización Equipamiento Aeronáutico

• Proyectos de Inversión CNS

i. Proyecto: Reposición Sistema de Aproximación Instrumental Aeropuerto Jorge Wilstermann

La intervención permite mantener los estándares de seguridad operacional exigidos por la normativa aeronáutica nacional e internacional, asegurando operaciones seguras en condiciones meteorológicas adversas. Asimismo, fortalece la capacidad operativa del aeropuerto, reduce riesgos asociados a fallas técnicas y contribuye a minimizar cancelaciones o demoras por condiciones climáticas.

En la gestión 2025 se concluyó la ejecución financiera del proyecto, como se detalla en la tabla:

TABLA N° 27
REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE APROXIMACIÓN INSTRUMENTAL
AEROPUERTO JORGE WILSTERMANN.

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO 2025
Reposición del Sistema de Aproximación Instrumental en el Aeropuerto Jorge Wilstermann.	2.532.574,80
TOTAL PROYECTO	2.532.574,80

ii. Proyecto: Reposición Sistema De Aproximación Instrumental Aeropuerto El Alto

Este proyecto responde a la necesidad de garantizar la confiabilidad y precisión de las ayudas electrónicas a la navegación aérea, considerando las condiciones geográficas y meteorológicas particulares de este aeropuerto, que exige altos niveles de seguridad operacional.

La reposición del sistema ILS permite mantener niveles óptimos de seguridad operacional, asegurar la continuidad del servicio de navegación aérea y garantizar el cumplimiento de los estándares técnicos establecidos por la OACI y la DGAC. Esta modernización es fundamental para preservar la regularidad de las operaciones aéreas y fortalecer la conectividad nacional e internacional.

En la gestión 2025 se concluyeron los trabajos de instalación, incluyendo la ejecución de acometidas de cableado eléctrico, la instalación de los sistemas GP (Glide Path) y LC (Localizer), así como labores de mantenimiento del sistema de aterramiento.

Asimismo, se realizó la calibración del sistema por parte del fabricante y el correspondiente vuelo de verificación, garantizando el correcto funcionamiento y la conformidad con los estándares técnicos establecidos para su puesta en servicio.

TABLA N° 28
REPOSICIÓN SISTEMA DE APROXIMACIÓN INSTRUMENTAL
AEROPUERTO EL ALTO

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO 2025
Reposición Sistema De Aproximación Instrumental Aeropuerto El Alto	2.531.134,20
TOTAL PROYECTO	2.531.134,20

iii. Proyecto: Implementación, Instalación y Puesta en Servicio de Equipamiento Aeropuerto Internacional Viru Viru

Esta intervención tiene como finalidad fortalecer la seguridad operacional en las maniobras de aterrizaje en el Aeropuerto Internacional Viru Viru, en la ciudad de Santa Cruz, permitiendo la realización de operaciones aéreas en condiciones meteorológicas adversas y garantizando el cumplimiento de los estándares técnicos establecidos para la navegación aérea.

En la gestión 2025, se llevó a cabo la fase de importación, instalación y puesta en servicio para la adquisición de los equipos del Sistema de Aproximación y Aterrizaje por Instrumentos (ILS/DME Categoría I) y sistema de iluminación de aproximación (ALS Categoría I); para la gestión 2026, se tiene programada la ejecución del proyecto en su totalidad hasta agosto de 2026.

TABLA N° 29
IMPLEMENTACION, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPAMIENTO
AEROPUERTO INTERNACIONAL VIRU VIRU

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO 2025
Implementación, Instalación y Puesta en Servicio de Equipamiento Aeropuerto Internacional Viru Viru (Equipo De Radionavegación ILS/DME).	2.349.550,00
Implementación, Instalación y Puesta En Servicio De Equipamiento Aeropuerto Internacional Viru Viru (Equipo De Ayudas Visuales Aeronáuticas – Luces De Aproximación Als). Instalación Completada	5.147.744,00
TOTAL PROYECTO	7.497.294,00

En la gestión 2025, la provisión e instalación de los sistemas ILS y ALS en el Aeropuerto Internacional Viru Viru registró demoras debido a dificultades en la priorización y procesamiento de pagos en moneda extranjera, lo que generó ajustes en la programación financiera y postergación de actividades previstas.

iv. Proyecto: Implementación, Instalación y Puesta en Servicio de Equipamiento Aeropuerto Internacional Alcantari

El proyecto tiene como objetivo la renovación del Sistema de Aproximación y Aterrizaje por Instrumentos (ILS/DME Categoría I) y un Sistema de iluminación de Aproximación (ALS Categoría I), para brindar seguridad operacional a las operaciones de aterrizaje en el Aeropuerto Internacional de Alcantarí del Departamento de Chuquisaca, permitiendo operaciones en condiciones meteorológicas adversas.

En la gestión 2025, se llevó a cabo la fase importación, instalación y puesta en servicio para la adquisición de los equipos del Sistema de Aproximación y Aterrizaje por Instrumentos (ILS/DME Categoría I) y sistema de iluminación de aproximación (ALS Categoría I); para la gestión 2025, se tiene programada la ejecución del proyecto en su totalidad hasta agosto de 2026.

TABLA N° 30
IMPLEMENTACION, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPAMIENTO
AEROPUERTO INTERNACIONAL ALCANTARI

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO 2025
Implementación, Instalación y Puesta en Servicio de Equipamiento Aeropuerto Internacional Alcantari (Equipo de Radionavegación ILS/DME).	2.315.250,00
Implementación, Instalación y Puesta en Servicio de Equipamiento Aeropuerto Internacional Alcantari (Equipo de Ayudas Visuales Aeronáuticas – Luces de Aproximación ALS). Instalación Completada	5.459.874,00
TOTAL PROYECTO	7.775.124,00

La implementación de un nuevo ILS y su respectivo ALS permitirá fortalecer los niveles de seguridad operacional, mejorar la confiabilidad del sistema de ayudas a la navegación aérea y garantizar la continuidad de las operaciones en el Aeropuerto Internacional de Alcantarí, en cumplimiento de los estándares técnicos vigentes.

De igual manera, el proyecto de implementación de los sistemas ILS y ALS en el Aeropuerto Internacional Alcantarí se vio afectado por retrasos en la gestión de pagos al proveedor, situación que obligó a reprogramar hitos y modificar el cronograma inicialmente

establecido.

- **Proyectos de Inversión Meteorología**

v. Equipamiento estaciones meteorológicas automáticas aeropuertos SLLP, SLCB, SLVR, SLAL, SLOR, SLUY

La inversión en Estaciones Meteorológicas Automáticas (AWOS) para seis aeródromos del país: El Alto (La Paz), Jorge Wilstermann (Cochabamba), Viru Viru (Santa Cruz), Alcantarí (Sucre), Juan Mendoza (Oruro) y La Joya Andina (Uyuni).

Esta implementación permite que los aeródromos dispongan de información meteorológica bajo estándares aeronáuticos internacionales, fortaleciendo los niveles de seguridad operacional y contribuyendo al cumplimiento de los requisitos técnicos necesarios para la obtención o mantenimiento de la categoría de aproximación correspondiente.

TABLA N° 31
EQUIP. ESTACIONES METEOROLÓGICAS AUTOMÁTICAS
AEROPUERTOS SLLP, SLCB, SLVR, SLAL, SLOR, SLUY

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO 2025
Equipamiento estaciones meteorológicas automáticas aeropuertos SLLP, SLCB, SLVR, SLAL, SLOR, SLUY	11.952.000,00

9. RESULTADOS DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2025

En el marco de la gestión institucional, NAABOL ejecutó la Planificación Operativa Anual (POA) 2025 orientando sus acciones al cumplimiento de los objetivos estratégicos, la mejora de la seguridad operacional y la optimización de los servicios aeroportuarios y de navegación aérea.

NAABOL en su planificación operativa anual POA 2025 estableció las siguientes acciones de corto plazo:

- 1) Efectuar una gestión administrativa de los recursos para la ejecución de procesos institucionales, con eficiencia, eficacia y transparencia, en el marco de las normas públicas y reglamentación técnica legal y vigente.
- 2) Desarrollar un Sistema de Gestión de la Calidad a los procesos sustantivos y administrativos de la Institución, certificado según normas internacionales.
- 3) Procesar el Servicio de la Deuda Pública a Corto Plazo.
- 4) Implementar proyectos de inversión para la mejora, ampliación y equipamiento para los tres principales aeropuertos internacionales del país (El Alto, Jorge Wilstermann y Viru Viru).
- 5) Elaborar y ejecutar planes y proyectos de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura aeroportuaria, adoptando las normas y procedimientos técnicos.
- 6) Desarrollar estudios para la implementación del HUB de Viru Viru.
- 7) Planificar e implementar los procedimientos de prestación de servicios de seguridad aeroportuaria, facilitación y otros auxiliares, en los aeropuertos que controla la Institución, según la RAB y recomendaciones de la OACI.

- 8) Planificar, ejecutar y controlar los procedimientos operativos del Sistema de Navegación Aérea en el espacio aéreo nacional, según las reglamentaciones y recomendaciones de organismos de aviación civil.
- 9) Incentivar a los operadores aéreos y población en general a utilizar nuestros servicios seguros y de calidad.
- 10) Formular y ejecutar planes, programas y proyectos de equipamiento, mantenimiento y/o reparación de los sistemas de comunicación electrónicos, electromecánicos e informáticos de la Institución.

La eficacia promedio ponderada alcanzo el 94%, lo que refleja un alto nivel de cumplimiento del POA 2025, pese a algunas variaciones en la ejecución financiera y física de determinadas acciones.

10. GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2025

10.1. Presupuesto de Recursos

El Presupuesto de Recursos de NAABOL aprobado para la gestión 2025, asciende a Bs735.000.000,00 (Setecientos treinta y cinco millones 00/100 bolivianos). La ejecución de recursos durante la gestión 2025, asciende a Bs627.064.852,00 (Seiscientos veintisiete millones sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos) equivalente al 85% respecto al presupuesto vigente, de acuerdo al siguiente detalle:

**TABLA N° 33
DETALLE DE RECURSOS POR RUBRO
(Expresado en bolivianos)**

RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	
			IMPORTE	%
12	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES (Aterrizaje, Sobrevuelos, Dúas, Peajes y Otros)	473.520.020	499.456.709	105
15	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS (Expensas, Planes de Vuelos, Devolución de Incapacidades - Caja Cordes)	6.511.684	9.287.951	143
16	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD (Alquileres de Espacios Comerciales, Vallas y Publicidad)	80.093.711	71.416.653	89
35	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS (Saldo de Caja y Bancos - Diciembre 2024)	160.940.452	46.903.539	29
39	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL (Sueldos y Salarios por pagar al personal - Diciembre 2024)	13.934.133	0	0
TOTAL		735.000.000	627.064.852	85

Fuente: Unidad Nacional de Planificación – Reporte SIGEP del 17/02/2026

10.2. Presupuesto de Gastos

NAABOL inició sus operaciones en la gestión 2025 con un presupuesto de

Bs735.000.000,00 (Setecientos treinta y cinco millones 00/100 bolivianos), con Fuente de Financiamiento 20 “Recursos Específicos” y Organismo Financiador 230 “Otros Recursos Específicos” aprobado mediante Ley N° 1613 de 1 enero 2025. En el transcurso de la gestión 2025 se hicieron modificaciones presupuestarias de gasto corriente a inversión pública, manteniendo el techo presupuestario aprobado, de acuerdo al siguiente detalle:

**TABLA N° 34
PRESUPUESTO DE GASTOS 2025
(Expresado en bolivianos)**

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
GASTO CORRIENTE	574.773.115	-956.861	573.816.254
INVERSIÓN PÚBLICA	160.226.885	956.861	161.183.745
TOTAL	735.000.000	0	735.000.000

Fuente: Unidad Nacional de Planificación – Reporte SIGEP del 17/02/2026

10.2.1. Gasto Corriente

El presupuesto de gasto corriente de la gestión 2025 ascendió a un total de Bs573.816.254,00 (Quinientos setenta y tres millones ochocientos dieciséis mil doscientos cincuenta y cuatro 00/100 Bolivianos) y el de inversión pública a Bs161.183.745 (Ciento sesenta y un mil ciento ochenta y tres mil setecientos cuarenta y cinco 00/100 Bolivianos).

La distribución del presupuesto de gasto corriente por dirección administrativa, se presenta en el siguiente cuadro conjuntamente a su ejecución.

**TABLA N° 35
DETALLE DE GASTO CORRIENTE
(Expresado en bolivianos)**

DA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO
1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	258.728.819	195.264.022
2	REGIONAL LA PAZ	91.386.849	79.199.962
3	REGIONAL COCHABAMBA	76.735.588	63.948.357
4	REGIONAL SANTA CRUZ	101.478.828	88.673.964
5	REGIONAL BENI	45.486.169	42.381.316
TOTAL		573.816.254	469.467.622

Fuente: Unidad Nacional de Planificación – Reporte SIGEP del 17/02/2026

La ejecución presupuestaria del gasto corriente asciende a Bs469.467.622,00 (Cuatrocientos sesenta y nueve millones cuatrocientos sesenta y siete mil seiscientos veintidós 00/100 Bolivianos) equivalente al 82%, como se detalla a continuación:

➤ Deuda Pública Interna

Del presupuesto asignado a NAABOL en gasto corriente para la gestión 2025, NAABOL asumió el pago de deudas contraídas por la ex AASANA, realizando el pago de obligaciones

por Bs25.432.653,00 (Veinticinco millones cuatrocientos treinta y dos mil seiscientos cincuenta y tres 00/100 Bolivianos), en cumplimiento a la Disposición Adicional Octava del Decreto Supremo N° 4630 de 30 de noviembre 2021, que establece “Los contratos, licencias, convenios, créditos u otros de índole administrativo que fueron suscritos por AASANA serán asumidos por parte de NAABOL”.

**TABLA N°37
DETALLE DEUDA
(Expresado en bolivianos)**

N°	BENEFICIARIO	NORMATIVA	EJECUTADO
1	TESORO GENERAL DE LA NACIÓN - TGN	DS N. 24641 - 04/06/1997	1.974.154
2	CONVENIO DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO - TGN	DS N. 4363 - 13/10/2020	7.195.744
3	CONVENIO DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO - TGN	DS N. 4528 - 24/06/2021	13.515.403
4	ICO ESPAÑA - BCB	CONVENIO - 07/03/2003	2.747.352
TOTAL			25.432.653

➤ **Transferencia de Recursos al TGN**

Como parte del logro positivo en recaudaciones para el Estado, NAABOL en el mes de diciembre transfirió la suma de Bs2.000.000,00 (Dos millones 00/100 Bolivianos) al Tesoro General de la Nación por Aporte a la Política Social del Estado, en cumplimiento a Disposición Adicional Novena del Decreto Supremo N° 4630 de 30 de noviembre 2021. Adicionalmente en el mes de octubre transfirió la suma de Bs3.000.000,00 (Tres millones 00/100 bolivianos) al Tesoro General de la Nación como aporte para el pago del Bono Juancito Pinto, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 5454 de 10 de septiembre 2025.

**TABLA N°38
TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL TGN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en bolivianos)**

N°	BENEFICIARIO	NORMATIVA	EJECUTADO
1	APORTE PARA POLÍTICA SOCIAL DEL ESTADO - TGN	DS N° 4630 - 30/11/2021	2.000.000
2	BONO JUANCITO PINTO - TGN	DS N° 5454 - 10/09/2025	3.000.000
TOTAL			5.000.000

10.2.2. Inversión Pública

El presupuesto de inversión pública es de Bs161.183.746,00 (Ciento sesenta y un millones ciento ochenta y tres mil setecientos cuarenta y seis 00/100 Bolivianos), la ejecución presupuestaria asciende a Bs70.875.980,00 (Setenta millones ochocientos setenta y cinco mil novecientos ochenta 00/100 Bolivianos) equivalente al 44%, como se detalla a continuación:

**TABLA N°39
DETALLE INVERSION PÚBLICA
(Expresado en bolivianos)**

N°	CÓDIGO SISIN	DESCRIPCIÓN	FUENTE FINAN.	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	%
1	300 03890000100000 000	REPOS. SISTEMA DE APROXIMACIÓN INSTRUMENTAL AEROPUERTO JORGE WILSTERMANN	20-230	2.532.575	2.532.575	100
2	300 03890000200000 000	REPOS. SISTEMA DE APROXIMACIÓN INSTRUMENTAL AEROPUERTO EL ALTO	20-230	2.531.135	2.531.134	100
3	300 03890000500000 000	MEJ. AEROPUERTO DE PUERTO SUAREZ	20-230	4.030.615	0 0	0
4	300 03890000600000 000	IMPLEM. PUENTE DE ABORDAJE AEROPUERTO ALCANTARI	20-230	859.518	859.518	100
5	300 03890001600000 000	AMPL. PLATAFORMA, PASILLO Y PUENTE ABORDAJE N° 8 AEROPUERTO INTERNACIONAL VIRU VIRU	20-230	19.831.868	16.568.198	84
6	300 03890001700000 000	CONST. SERVICIO SSEI AEROPUERTO RIBERALTA	20-230	924.762	924.762	100
7	300 03890001800000 000	AMPL. PISTA DE ATERRIZAJE AEROPUERTO RIBERALTA	20-230	1.745.022	0 0	0
8	300 03890001900000 000	CONST. TORRE DE CONTROL, BLOQUE TECNICO Y SALA DE MAQUINAS AEROPUERTO SANTA ANA DE YACUMA	20-230	273.165	273.165	100
9	300 03890002000000 000	IMPLEM. PUENTE DE ABORDAJE 4 AEROPUERTO INTERNACIONAL EL ALTO	20-230	6.087.706	4.627.195	76
10	300 03890002100000 000	MEJ. PAVIMENTO FLEXIBLE, VIAS DE CIRCULACIÓN AEROPUERTO INTERNACIONAL VIRU VIRU	20-230	1.173.821	0 0	0
11	300 03890002200000 000	EQUIP. ESTACIONES METEOROLÓGICAS AUTOMÁTICAS AEROPUERTOS SLLP, SLCB, SLVR, SLAL, SLOR, SLUY	20-230	11.952.000	11.952.000	100
12	300 03890002300000 000	IMPLEM. INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE	20-230	14.537.472	7.775.124	53

		EQUIPAMIENTO AEROPUERTO INTERNACIONAL ALCANTARI				
13	300 03890002400000 000	IMPLEM. INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPAMIENTO AEROPUERTO INTERNACIONAL VIRU VIRU	20-230	16.752.120	7.497.294	45
14	300 03890002500000 000	EQUIP. COMUNICACIONES SISTEMA MOVIL AERONAUTICO AEROPUERTO INT. EL ALTO Y AEROPUERTO TTE. AV. SALVADOR OGAYA	20-230	3.122.204	0	0
15	300 03890002600000 000	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA MULTISECTORIAL MEJ. AEROPUERTOS DE BOLIVIA	20-230	28.273.546	0	0
16	300 03890002700000 000	IMPLEM. PUENTE DE ABORDAJE POSICIÓN Nº 2 AEROPUERTO ALCANTARI	20-230	7.100.534	5.400.867	76
17	300 03890002800000 000	AMPL. PLATAFORMA COMERCIAL AEROPUERTO INTERNACIONAL ALCANTARI	20-230	39.455.683	9.934.148	25
TOTAL				161.183.746	70.875.980	44

Del presupuesto total institucional de NAABOL en la gestión 2025 e Bs735.000.000,00 (Setecientos treinta y cinco millones 00/100 Bolivianos), se ejecutó un presupuesto de Bs540.343.602,00 (Quinientos cuarenta millones trescientos cuarenta y tres mil seiscientos dos 00/100 Bolivianos) equivalente al 74% respecto al presupuesto vigente.

**TABLA Nº 40
RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

PRESUPUESTO INICIAL 2025	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN DEVENGADA	%
Bs735.000.000	Bs735.000.000	Bs540.343.602	74

11. CONCLUSIÓN

La Rendición Pública de Cuentas correspondiente a la gestión 2025 refleja que NAABOL continuó desempeñando sus funciones en el marco de sus competencias institucionales, priorizando la seguridad operacional, la continuidad de los servicios aeroportuarios y el cumplimiento de la normativa nacional e internacional vigente.

Durante la gestión se ejecutaron proyectos orientados a la modernización de infraestructura y equipamiento aeronáutico, incluyendo la reposición y actualización de sistemas críticos



como ILS, ALS y estaciones meteorológicas automáticas.

En materia de gestión técnica, se mantuvieron las certificaciones aeroportuarias en terminales estratégicas y se atendieron procesos de auditoría conforme a los estándares establecidos por la OACI y la DGAC, identificándose también áreas susceptibles de mejora para su implementación progresiva.

La evaluación del POA 2025 registra un cumplimiento promedio ponderado del 94%, no obstante, se identificaron desafíos en la ejecución financiera y en la planificación y programación de proyectos de inversión de mayor envergadura, aspectos que requieren fortalecimiento institucional.

Desde el punto de vista presupuestario, la ejecución alcanzó el 74%.

Las dificultades registradas durante la gestión 2025, relacionadas principalmente con la ejecución de pagos en moneda extranjera y la priorización de desembolsos, se encuentran actualmente en proceso de regularización.

En la nueva gestión se están adoptado medidas administrativas y financieras que están permitiendo superar las observaciones presentadas para poder encaminar la normalización de los pagos y restablecer la ejecución conforme a la programación prevista de los proyectos.